

Inspeccionan negocios que manejan residuos peligrosos

Posted on 3 de octubre de 2022 by Diario Humano



Se corrobora que cumplan con las normas indicadas para el manejo de estos sobrantes

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). El Ayuntamiento de La Paz a través de la Dirección de Medio Ambiente, y siguiendo los procedimientos y normativas indicadas, realizó jornadas de inspección a establecimientos que manejan Residuos Peligrosos (RP) y Residuos Peligrosos Biológicos (RPBI) dio a conocer su titular, Elisa Armendáriz Villegas.

Lo anterior, con la finalidad de asegurar que los establecimientos como: consultorios dentales, talleres eléctricos, negocios de venta y servicios de llantas, así como de cambios de aceite automotriz, bodegas y farmacias. Siguen las normas: *NOM-052-SEMARNAT-2005* y *NOM-087-ECOL-SSA1-2002*. Las cuales regulan el manejo de residuos altamente contaminantes y peligrosos.

En cada establecimiento se realiza una inspección, la cual es una visita realizada por personal de inspectores debidamente acreditados para revisar las instalaciones del establecimiento, llenar el acta de inspección (datos generales), revisar el almacén temporal de Residuos Peligrosos y redactar las observaciones generales que se perciben de la principal actividad del establecimiento. Se hace una descripción de las áreas que se observan y su clasificación. Y finalmente, si no se encuentra alguna anomalía, se cierra el acta de inspección.

Es de suma importancia realizar este tipo de inspecciones con regularidad, ya que un manejo incorrecto de RP y RPBI puede tener el riesgo de contaminar el agua, aire, suelo y subsuelo de la localidad, dañando el equilibrio ecológico y



provocando reacciones negativas en la salud de la población.

Por último, la directora de Medio Ambiente destacó que, por medio de estas actividades, la Dirección procura el cuidado de la salud de los habitantes del municipio de La Paz y el cuidado del medio ambiente.